

Análisis de las principales guías para la presentación de información sobre capital intelectual

YOLANDA RAMÍREZ CÓRCOLES

Departamento de Administración de Empresas

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ESPAÑA

e-mail: Yolanda.Ramirez@uclm.es

RESUMEN

Los informes (o estados) de capital intelectual ayudan a las organizaciones a hacer un mejor uso de sus elementos intangibles, proporcionando los medios para lograr un adecuado inventario, evaluación y difusión de sus recursos intangibles. En los últimos años la creciente producción de informes de capital intelectual por parte de las compañías ha alentado la publicación de unas Guías, las cuales buscan ofrecer a las organizaciones algunos marcos de referencia e indicaciones sobre los modos más apropiados para preparar tales documentos. El objetivo de este trabajo es ofrecer ayuda a aquellos responsables en la elaboración de los informes de capital intelectual, para lo cual revisaremos las más importantes Guías elaboradas hasta el momento.

Palabras clave: Informes de capital intelectual, guías o directrices, estandarización.

Analysis of the Most Important Guidelines on Intellectual Capital Statements

ABSTRACT

The ability to make the best possible use of intangible assets is vital to organisations. The intellectual capital report (or statement) offers a strong foundation for this, providing the means to achieve a comprehensive inventory, evaluation and diffusion of an organisation's intangible assets. In recent years the increasing production of IC statements by companies has fostered the publication of Guidelines, seeking to offer to organisations some reference frameworks and indications on the most appropriate ways to prepare such documents. This paper aims to offer help to those responsible for drafting an intellectual capital statement by means of reviewing the most important Guidelines.

Keywords: Intellectual Capital Reports, Guidelines, Standardization.

Clasificación JEL: M00, M14, O33.

Artículo recibido en junio de 2009 y aceptado en abril de 2010.

Artículo disponible en versión electrónica en la página www.revista-eea.net, ref. 28205.

1. INTRODUCCIÓN

Desde la última década del siglo XX se viene hablando cada vez con mayor insistencia de un nuevo paradigma socio-económico, tradicionalmente englobado bajo el concepto de Economía del Conocimiento, en donde la generación de riqueza se entiende asociada al desarrollo y mantenimiento de ventajas competitivas basadas en elementos de naturaleza intangible (Pulido, 2008; Simó y Sallán, 2008; Bueno, Salmador y Merino, 2008). Así, elementos tales como la capacidad de los trabajadores de la empresa, su motivación y satisfacción, la eficacia de los procesos de negocio, la imagen interna y externa, la marca, la tecnología, la relación con los clientes, la capacidad de adaptación al cambio, etc. se convierten en los factores claves del éxito organizacional, constituyéndose en los factores determinantes del valor y crecimiento de las empresas.

Es tal la importancia que los intangibles están adquiriendo en la actual economía, que su identificación, medición y divulgación de información han adquirido una relevancia crítica. En cuanto a la difusión de información relativa a los intangibles, son numerosos los organismos, entidades y académicos que han propuesto presentar información no financiera sobre estos elementos a través de unos informes independientes denominados Informes de capital intelectual. Los Informes de Capital Intelectual son un instrumento que nos permitirá conocer cuál es la política de la empresa respecto a los intangibles que integran su capital intelectual, comunicando a todos los interesados las capacidades, recursos y compromisos de la empresa en relación con esos elementos que actualmente se consideran fundamentales en la creación de valor. En esta línea, Bukh, Nielsen, Gormsen y Mouritsen (2002), definen el informe de capital intelectual como un informe que, vía texto, cifras e ilustraciones presenta los esfuerzos de una empresa por gestionar el conocimiento, con el propósito de comunicar el valor de uso, los recursos de conocimientos y retos de gestión que tiene la empresa en cuestión.

En los últimos años, numerosas organizaciones han progresado sustancialmente tanto en la identificación y medición de sus intangibles, como en la difusión de información sobre los mismos a través de los informes de capital intelectual. Sin embargo, los criterios adoptados para llevar a cabo todo este proceso han sido heterogéneos y los resultados obtenidos y la información publicada no resulta ni comparable ni verificable, de ahí que se haga necesario disponer de unas normas de aceptación general que ayuden a la construcción de informes de capital intelectual comparables entre sí, garantizando al mismo tiempo la objetividad de la información en ellos presentada. En este sentido, se han realizado algunos esfuerzos que se han plasmado en la aparición de varias directrices que guían la presentación de los informes de capital intelectual, lo cual supone un gran apoyo en el proceso de convergencia en la presentación de este tipo de información (Fijalkowska, 2008; Lytras, Edvinsson y Ordóñez, 2008). Esta convergencia ayudará a la comparabilidad de estos informes de capital intelectual, aumentando así su relevancia.

Estas guías sobre la presentación de información de intangibles tienen como objetivo ayudar a las organizaciones en el proceso de definición de: 1) cuál es su visión; 2) qué recursos actualmente tienen y cuáles deberían incrementar; 3) un conjunto mínimo de indicadores para medir los recursos y actividades intangibles; y 4) la información que podría ser útil en la práctica para la preparación de un Informe de Capital Intelectual (Del Bello, 2002). Pero en ningún caso estas directrices o guías constituyen normas de obligado cumplimiento para las entidades que decidan presentar informes de capital intelectual. De este modo, tal y como señala Zambon (2003:28), la proliferación de guías sin más no es útil, debiendo convertirse en una prioridad en la agenda de los organismos reguladores el armonizar las normas y principios que regulan el registro e información sobre los intangibles.

Entre las numerosas razones que se argumentan para justificar la necesidad de establecer unos criterios mínimos o directrices (Guidelines) para la gestión y difusión de información sobre intangibles destacan las siguientes (Proyecto MERITUM, 2002:15):

- Pueden ayudar a las empresas a desarrollar un sistema de información que dé cabida a sus intangibles y les permita incrementar la eficiencia en su gestión.
- Su utilización conducirá a la publicación de una información sobre los determinantes intangibles de la situación financiera de las empresas que resultaría comparable entre compañías y en el tiempo, y permitiría a los inversores estimar con mayor exactitud los beneficios futuros y el riesgo asociado a las distintas oportunidades de inversión, reduciendo las posibilidades de uso privilegiado de la información, evitando la aparición de pronósticos erróneos de beneficios, la existencia de valoraciones ineficientes y la volatilidad injustificada.
- Contribuye, en definitiva, a un mejor conocimiento de las inversiones intangibles en la sociedad que facilitará, en última instancia, tanto el incremento en la eficiencia de los mecanismos de asignación de recursos económicos como el diseño e implantación de políticas públicas.

En este trabajo analizaremos algunas de las principales propuestas que a modo de directrices se están elaborando con el objetivo de abordar su estandarización: las guías Meritum (Meritum., 2002), las guías Nordika (*Nordic Industrial Fund*, 2001), las guías danesas o guías DATI (Danish Agency for Development of Trade and Industry, 1997, 2000, 2003), la Guía Alemana (Federal Ministry of Economics and Labour, 2004), Guías Japonesas (Ministry of Economy, Trade and Industry, 2005), la Guía Australiana (Society for Knowledge Economics, 2005) y el Informe Ricardis (European Commission, 2006). Estos documentos son el resultado de varias colaboraciones entre investigadores, compañías, organizaciones industriales, consultores y gobiernos, las cuales son un punto de referencia clave para las entidades que quieran comenzar a publicar informes de capital intelectual.

2. DIRECTRICES DEL PROYECTO NORDIKA (2001)

Una de las primeras guías contrastada es el informe “*Intellectual Capital - Managing and Reporting*” (2001), principal resultado del Proyecto NORDIKA¹, iniciado en septiembre de 1999 por el Nordic Industrial Fund en colaboración con una Comisión de Trabajo de los gobiernos representativos y una Mesa Redonda o Panel de Expertos formado por asociaciones de profesionales y empresarios de los países nórdicos (Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y Dinamarca). Este informe de capital intelectual intenta ayudar a las empresas a decidir la aproximación o enfoque correcto para usar, gestionar e informar sobre su capital intelectual, proporcionando una visión del gran número de posibilidades y aproximaciones sobre estos aspectos. Asimismo, este documento contiene multitud de ejemplos de compañías nórdicas que están implementando sistemas de gestión y divulgación de su capital intelectual (UPM Kymmene, Aker Engineering, Lovisenberg Hospital, Elanders Publishing, EJS), y presenta un número de casos, ilustrando cómo las compañías han producido sus informes de capital intelectual (Cowi, Celemi, MRB Bedriftsutvikling, Nokian Tyres, WM-Data).

Desde el punto de vista de las Guías Nordika los informes de capital intelectual deberían no solamente estimar el valor financiero del capital intelectual sino que deberían explicar el papel del mismo (y del conocimiento en particular) en la creación de valor para la compañía: cómo es creado, retenido, etc. Por lo tanto, los informes de capital intelectual deberían cubrir el rango de los recursos de conocimiento a disposición de la compañía, cómo interactúan, y lo que la compañía está haciendo para desarrollarlos para la explotación de las oportunidades del negocio. Asimismo, se señala que la elaboración del informe de capital intelectual debe entenderse como un proceso de aprendizaje en el que la mayor parte de la empresa debería estar involucrada, aconsejando, por tanto, la realización de funciones tanto para los directivos de más alto nivel, como para los directores de proyectos desde el departamento financiero, el departamento de Nuevas Tecnologías, el de Recursos Humanos y otros departamentos, los ejecutivos, los gerentes de nivel medio y los contables.

En cuanto al proceso de implantación de un informe de capital intelectual, éste se considera como un proceso de aprendizaje y, por tanto, su primera preocupación será que dicho informe aparezca como una herramienta de fácil utilización. Sin embargo, no se sugiere ninguna estructura particular para el informe de capital intelectual, aunque sí señala unos contenidos mínimos que la compañía debería considerar en la elaboración de dicho informe de capital intelectual (Nordic Industrial Fund, 2001:49):

¹ El acrónimo Nordika corresponde a Nordic Project for measurement of Intellectual Capital (*proyecto nórdico para la medición del capital intelectual*). Para una mayor información sobre este proyecto puede consultarse: <http://www.nordika.net>.

1. *El papel del conocimiento dentro de la empresa.* Se trata de describir cómo se gestiona este recurso, cómo interactúa con otros recursos y la forma en que añade valor a los bienes y servicios que constituyen la actividad empresarial.
2. *Las oportunidades, los objetivos y los retos.* Los informes de CI quedan vinculados a los objetivos a largo plazo de la sociedad así como a los cambios necesarios para aprovechar las oportunidades que el mercado ofrece.
3. *Los recursos.* El CI es un factor de producción que combinado con los recursos de la organización debe permitir conseguir los objetivos empresariales.
4. *Las acciones.* Se debe explicar qué actividades lleva a cabo la empresa para usar y desarrollar su CI de un modo adecuado.
5. *Las relaciones.* Se refiere a cómo interactúan los diferentes componentes del CI y a cómo son los flujos entre ellos.
6. *La perspectiva no financiera.* El enfoque en este tipo de comunicación no debería centrarse en medidas financieras sino que debería buscar su combinación con las no financieras para completar la visión del CI.
7. *Los indicadores.* Un informe de este tipo admite la utilización de indicadores, gráficos o ilustraciones para explicar y visualizar los efectos de las acciones asociadas con el CI. Se señala la falta de un esquema fijo de indicadores, ya que dependen de las particularidades de cada compañía, argumentándose que lo importante es desarrollar indicadores con propósitos estratégicos que hagan visible el capital intelectual para maximizar la generación de valor en la empresa.

En cuanto a los usuarios de los informes de CI se señala que éstos son tanto internos como externos, pero se precisa que las compañías que deciden comenzar a trabajar en divulgación de intangibles están, por lo general, más motivadas por demandas internas que externas. Por último, otra sugerencia práctica del documento Nordika se refiere a la frecuencia del informe de CI, el cual debería cubrir el mismo período que el informe financiero anual.

3. GUÍAS DANESAS (AGENCIA DANESA PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO E INDUSTRIA, 1997, 2000, 2003)

La Agencia Danesa para el Desarrollo del Comercio y la Industria (Danish Agency for Trade and Industry, 1997 2000, 2003) ha desempeñado una labor pionera a nivel internacional en materia de elaboración de directrices para la presentación de informes de capital intelectual.

La primera guía para ayudar a las organizaciones a preparar informes de capital intelectual en la práctica fue publicada en el 2000 “*A Guideline for Intellectual Capital Statement – A Key to Knowledge Management*”, la cual estuvo basada en la

experiencia de 17 organizaciones danesas. Esta Guía remarca que el estado de capital intelectual forma parte integral de trabajar en la gestión del conocimiento dentro de una compañía, pero no describe específicamente un modelo de gestión del conocimiento. Posteriormente, en diciembre de 2002 se publicó una versión revisada de esta Guía en danés (traducida al inglés en febrero del 2003) —“*Intellectual Capital Statements – The New Guideline*”—, en la cual han participado aproximadamente cien compañías que han preparado sus informes de capital intelectual según esta guía.

En esta última guía se detalla el contenido del modelo general de información sobre capital intelectual que todas las empresas deberían elaborar de forma voluntaria, resultando la experiencia muy enriquecedora tanto para la gestión interna de la empresa como para la información externa a potenciales usuarios de la misma. En concreto, se establece que los estados de capital intelectual deben estar compuestos por los siguientes cuatro elementos (Danish Agency for Trade and Industry, 2003:12-13):

- Narrativa del conocimiento: que muestra qué tipos de recursos del conocimiento se requieren para crear e incrementar el valor que los clientes reciben de los bienes o servicios de la compañía.
- Retos de la gestión del conocimiento: los cuales resaltan los recursos del conocimiento que deben fortalecerse a través de desarrollo interno o externo, para conseguir los objetivos anteriores.
- Iniciativas: recoge el conjunto de acciones o actividades que las empresas deben emprender y que están relacionadas con los retos de gestión de los recursos del conocimiento. Es decir, las iniciativas se refieren a cómo formar, desarrollar y procurar recursos de conocimiento y cómo controlar su extensión y efectos.
- Indicadores: cada iniciativa anterior debe ser testada con uno o varios indicadores financieros y no financieros que medirán si son adecuadamente implementadas o no, y cuantificarán el efecto de las iniciativas puestas en marcha por la empresa.

El análisis de este modelo para estados de capital intelectual es un sistema contable donde los indicadores de capital intelectual están posicionados con respecto a dos dimensiones. Una primera dimensión hace referencia a las categorías de recursos basados en el conocimiento —empleados, clientes, procesos y tecnologías—, mientras que la segunda dimensión se refiere a tres cuestiones generales relativas a mostrar la composición, adquisición y uso de los recursos de conocimiento de la compañía (criterios de evaluación: recursos, actividades y efectos): a) ¿cómo están formados los recursos basados en el conocimiento?, b) ¿qué ha hecho la empresa para fortalecer sus recursos basados en el conocimiento?, y c) ¿cuáles son los efectos de la gestión del conocimiento? El modelo por lo tanto es una matriz de 4 x 3 (véase Figura 1).

FIGURA 1
Análisis del modelo de estados de capital intelectual.

Evaluation criteria Knowledge resources	Effects What happens	Activities What is done	Resources What is created
Employees	• • •	• • •	• • •
Customers	• • •	• • •	• • •
Processes	• • •	• • •	• • •
Technologies	• • •	• • •	• • •

Fuente: Danish Ministry of Science, Technology and Innovation (2003: 7).

Por último, señalar que aunque no existen reglas formales a la hora de elaborar un estado de CI, sí se señalan una serie de indicaciones sobre la estructura del mismo en caso de optar por su publicación como un documento independiente (de 12 a 16 páginas) (Danish Ministry of Science, Technology and Innovation, 2003:49-57):

- Informe anual (alrededor de 1 página)*, destinado a mostrar los objetivos, los desafíos y resultados experimentados con respecto a los recursos de conocimiento. También se indica el propósito que hay detrás de que una compañía prepare un estado de capital intelectual externo.
- Descripción de la empresa (alrededor de 1 página)*, en la se hace referencia a su historia, su objeto social, sus resultados y de forma opcional, su organización.
- Narrativa del conocimiento (de 1 a 2 páginas)*, encargado de revelar a los usuarios del informe la forma en que la sociedad pretende crear valor a través de su actividad, intentando facilitar el entendimiento de este apartado mediante el resumen del mismo en no más de tres mensajes principales.
- Modelo del estado de capital intelectual (1 página)*, el cual ofrece una visión total desde la narrativa del conocimiento a los indicadores. Las guías recomiendan que sea fácil de comprender evitando demasiado detalles.
- Retos de la gestión, iniciativas e indicadores (de 6-10 páginas)*, muestra cómo cada reto se asocia a distintas actividades y éstas a su vez se cuantifican a través de un conjunto de indicadores.
- Políticas contables (alrededor de 1 página)*, una descripción detallada de las políticas contables puede ser importante para fortalecer la credibilidad del estado externo de capital intelectual. Esta descripción puede consistir en comentarios sobre qué partes de la compañía son incluidas en el estado de CI,

el período al que se refiere, de dónde proceden los datos, el sistema de información utilizado para su elaboración, una definición de las cifras, etc. Se trata de un apartado fundamental para garantizar la credibilidad de este tipo de informes en opinión de citadas guías.

4. DIRECTRICES MERITUM (2002)

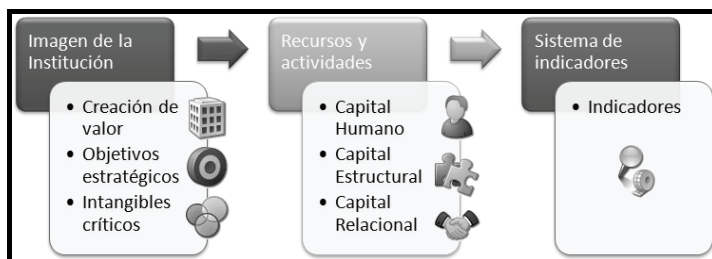
Otro de los documentos internacionalmente relevante es las “*Directrices para la Gestión y Difusión de Información sobre Intangibles - Informe sobre Capital Intelectual*” (“Guidelines for Managing and Reporting on Intangibles - Intellectual Capital Report”) (Meritum, 2002), desarrollado dentro del Proyecto MERITUM (MEasuRing Intangibles To Understand and improve innovation Management), donde se propone la elaboración y presentación de un informe de capital intelectual como conclusión lógica del proceso de diseño e implantación de un sistema de gestión del capital intelectual.

En cuanto a la estructura recomendada para el informe de capital intelectual, se señala que éste debe constar de tres partes (Meritum, 2002:37-42):

- **Visión de la empresa**, describe en qué se diferencia la empresa de sus competidores y qué recursos intangibles le permiten marcar distancias con otras organizaciones. En esta sección se presentan los principales objetivos y estrategias de la empresa y los intangibles críticos que deben adquirirse, desarrollarse o mantenerse para alcanzar dichos objetivos.
- **Resumen de recursos y actividades intangibles**, donde se describen los recursos intangibles de que puede disponer la empresa y las diferentes actividades llevadas a cabo hasta la fecha y las que se realizarán en el futuro para incrementar el valor de dichos recursos. La presentación de los recursos y actividades debe referirse a las tres categorías del Capital Intelectual: capital humano, capital estructural y capital relacional.
- **Un sistema de indicadores** de los recursos y actividades intangibles, que permita a los proveedores de bienes, servicios o capitales de la empresa llevar a cabo una estimación acertada de los beneficios futuros de la empresa y el riesgo que conlleva la inversión en ella. En este sentido, la información será de mayor utilidad cuando no sólo se presente el indicador, sino también su tendencia esperada y su relación con los resultados y el crecimiento futuros de la empresa. El sistema de indicadores debe hacer referencia a las tres categorías de capital intelectual (humano, estructural y relacional).

FIGURA 2

Esquema de presentación del Informe de Capital Intelectual definido en Meritum.



Fuente: Adaptado de MERITUM (2002:43).

Estas Directrices concluyen con algunas recomendaciones sobre cómo recoger la información (procedentes de bases de datos, de revistas e informes de uso interno, de cuestionarios, de entrevistas, del sistema de información para la gestión y de fuentes externas), quién debe preparar el informe de capital intelectual en la empresa (distingue entre las personas que tienen que diseñar y desarrollar el sistema de medida de las que elaboran los indicadores) o con qué frecuencia es deseable publicar dicho informe (como mínimo, coincidente con la del Informe Anual). En cuanto a quién debe preparar la información en la empresa, el proyecto Meritum realiza una asignación de tareas a diferentes sujetos de la empresa. Así, para el diseño y desarrollo del sistema de medida establece como los agentes más adecuados a los altos directivos, consultores externos/internos, directores de recursos humanos y directores financieros y de contabilidad. Mientras que para el desarrollo de indicadores recomienda que sea el personal que se hace cargo de la preparación del Informe Anual quien realice esta tarea, puesto que cuentan con experiencia probada en la acumulación, integración y difusión de información. Asimismo, señala que la alta dirección debe comprometerse y participar activamente en la preparación del informe de capital intelectual. Por último, en lo que se refiere la frecuencia en la elaboración de los indicadores, se señala que ésta dependerá tanto del tipo de empresa como de la dinámica del sector en el que opere, así como de la propia estrategia de la empresa. Como regla general, el año fiscal es el período recomendado para recoger la información sobre los intangibles de la empresa, aunque la tendencia actual es la de aumentar la frecuencia, debido a las demandas de terceros interesados en esta información.

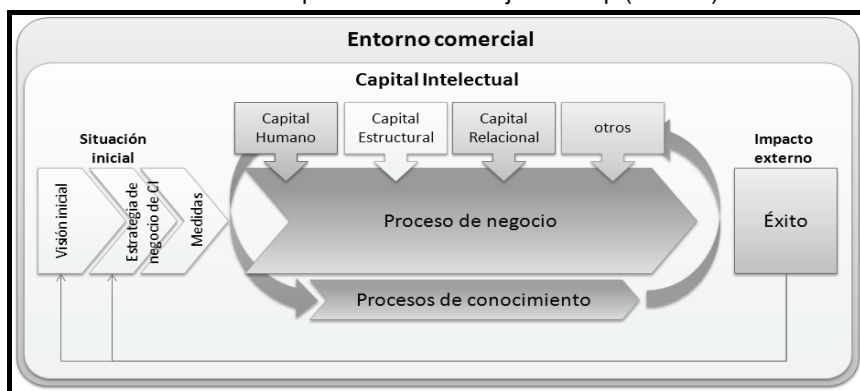
5. GUÍA ALEMANA (2004)

La “*Guideline Intellectual Capital Statement – Made in Germany*”, publicada por el Ministerio Federal alemán de Economía y Trabajo (FMEL) en 2004, reconoce la importancia creciente del conocimiento y la innovación para el crecimiento económico y persigue ayudar a las organizaciones a retratar y evaluar los valores cor-

porativos intangibles de una manera estructurada (FMEL, 2004:7). En concreto, esta Guía tiene como objetivo ofrecer ayuda a aquellos responsables en elaborar un estado de capital intelectual, desde el director de gestión hasta el director financiero. Asimismo, esta guía reconoce que el estado de capital es tanto una herramienta para el desarrollo sistemático de la estrategia de la organización como una herramienta de comunicación externa (FMEL, 2004:8).

Para hacer más fácil la preparación de un estado de capital intelectual, se propuso un modelo (véase FIGURA 3) cuyo punto de partida es la visión y la estrategia de la organización con una visión de las posibilidades y riesgos encontrados en el entorno del negocio. A partir de ahí la organización recoge una serie de medidas que describirán cómo desea posicionarse la empresa respecto a las diferentes dimensiones del capital intelectual. El estado de capital intelectual medirá y evaluará todas esas dimensiones (capital humano, estructural y relacional), abarcando también las interacciones entre las mismas.

FIGURA 3
Modelo de Estado de Capital Intelectual desarrollado por el
Intellectual Capital Statement Project Group (AK-WB).



Fuente: Adaptado del Federal Ministry of Economics and Labour (2004: 15).

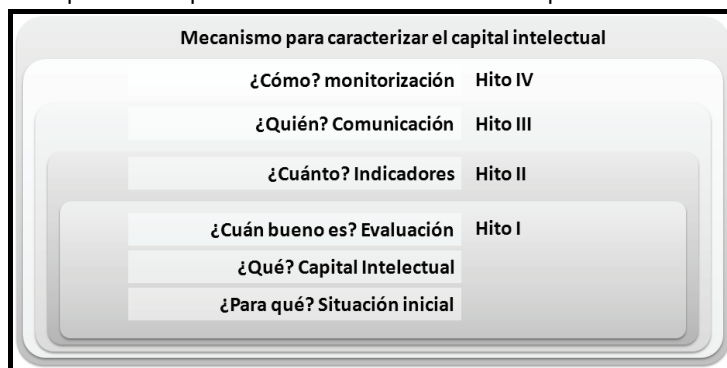
La Guía señala seis pasos a seguir por las organizaciones cuando preparan un estado de capital intelectual (véase FIGURA 4):

1. Describir la situación inicial: se mide y documenta la situación inicial de la compañía. Asimismo, además de las posibilidades y riesgos en el entorno del negocio también se muestra la orientación estratégica actual de la organización.
2. Valorar el capital intelectual: se recogen los procesos de actuación de la organización y los factores de influencia del capital intelectual.
3. Evaluar el capital intelectual: se usa el método de la auto-evaluación con el objetivo de obtener una visión global rápida de las fortalezas y debilidades del capital intelectual.

4. Encontrar y evaluar indicadores para el capital intelectual: los factores de influencia de los estados de capital intelectual son puestos de relieve con indicadores medibles en la forma de números y datos.
5. Comunicar el capital intelectual: el estado de capital intelectual es usado para la comunicación fuera del propio equipo de elaboración del estado, y por tanto, debe proporcionar una descripción del contexto de la corporación (situación de partida y objetivos estratégicos) y una interpretación, la cual además de los números y datos también muestra las consecuencias desde el punto de vista de la organización.
6. Gestionar el capital intelectual: en esta etapa se analizan las interdependencias en el campo del capital intelectual. Para clarificar estas interdependencias los factores de influencia individuales de capital intelectual son incluidos en una matriz, donde se les asigna pesos a la influencia de cada factor sobre el resto.

FIGURA 4

Etapas e hitos para caracterizar el Estado de Capital Intelectual.



Fuente: Adaptado del Federal Ministry of Economics and Labour (2004:16).

Asimismo, se proporciona un ejemplo de estructura de un estado de capital intelectual (pp. 31) como sigue:

1. Prólogo. ¿Por qué un estado de capital intelectual en nuestra organización?
2. Descripción de la compañía.
3. Éxito del negocio y desafíos.
4. Negocio y estrategia de conocimiento.
5. Nuestro capital intelectual.
6. Perspectivas futuras y medidas.
7. Recogida de indicadores.

6. GUÍAS JAPONESAS (2005)

Desde el año 2002, Japón ha venido realizando grandes esfuerzos para entender, gestionar y estimular la presentación de información sobre capital intelectual por parte de las organizaciones.

En octubre de 2005, el Ministerio de Economía, Comercio e Industria (Ministry of Economy, Trade and Industry —METI—) publicó las “Guidelines for Disclosure of Intellectual Assets Based Management” (METI, 2005), cuyo objetivo es ayudar a las corporaciones a preparar informes de activos intelectuales. Esta guía pretende proporcionar un marco de referencia para la divulgación de información relativa a los activos intelectuales y ayudar a los gestores a desarrollar un entendimiento más profundo del papel de los activos intelectuales en la creación de valor organizacional. En concreto, esta guía sugiere un informe de capital intelectual basado en la filosofía de gestión básica y en las características empresariales, teniendo en cuenta una perspectiva temporal.

El formato y contenidos de este informe varían porque cada corporación puede elegir su propio modo de informar. Sin embargo, se señala que es deseable que este informe de activos intelectuales describa los siguientes elementos (METI, 2005:3):

- Visión y características del negocio.
- Actuaciones presentes y pronosticadas para el futuro.
- Activos intelectuales y método de creación de valor a través de la combinación de los mismos.
- Identificación de la incertidumbre futura y cómo tratarla.
- Indicadores de activos intelectuales tales como indicadores de actuación claves para ayudar todo lo anterior.

Teniendo en cuenta lo anteriormente comentado, el informe de CI propuesto está dividido en dos secciones:

1. *El cuerpo principal del informe*: donde en forma de una historia se explican los activos intelectuales, la creación de valor corporativo, los beneficios futuros y su mantenimiento. Asimismo, algunos indicadores de activos intelectuales de apoyo (información cuantitativa) son incluidos en la historia.
2. *El documento adjunto al informe*: donde se describe lo que es generalmente considerado relevante para los activos intelectuales, refiriéndose al ejemplo de los indicadores de activos intelectuales típicos.

El cuerpo principal del informe comprendería tres subsecciones:

- a) Una **parte general** donde se explica los objetivos estratégicos y la visión de la corporación, proporcionando una descripción general del negocio, del entorno competitivo y de los principales stakeholders.

- b) Una *perspectiva “desde el pasado al presente”*, la cual incluye la política de gestión en el pasado y los activos intelectuales acumulados en la compañía. En esta sección se realiza una valoración de cómo estrategias y acciones previas han influido en los activos y métodos desarrollados por la corporación, lo cual proporciona un vínculo entre el propósito estratégico y los activos intelectuales en una perspectiva retrospectiva.
- c) Una *perspectiva “desde el presente al futuro”*, donde se resalta el proceso de creación de valor futuro y la inversión adicional para el desarrollo y mantenimiento de los activos intelectuales, es decir, contiene las políticas de gestión futuras (i.e. la estrategia) de la corporación.

Asimismo, en el cuerpo principal del informe se presentan diferentes indicadores de activos intelectuales que ayudarán a mostrar una imagen global de la gestión. La Guía no proporciona un número óptimo de indicadores de actuación, pero señala que, en promedio, puede ser suficiente de 5 a 10 indicadores (Johanson, Koga, Skoog y Henningson, 2006).

7. AUSTRALIA: GUIDING PRINCIPLES ON EXTENDED PERFORMANCE MANAGEMENT (2005)

La Guía para una mejor gestión, medición y presentación de información sobre los recursos intensivos en conocimiento —“Guiding Principles on Extended Performance Management”— fue desarrollada y publicada por la Sociedad para la Economía del Conocimiento (Society for Knowledge Economics (SKE) en noviembre de 2005. Esta Guía intenta estimular un debate sobre temas relacionados con los recursos intangibles, conocimiento e innovación, ayudando al desarrollo del pensamiento directivo y la práctica de gestión innovadora en la economía australiana (Society for Knowledge Management, 2005: 5). Así pues, la Guía de Principios de la SKE no se enfoca solamente en temas de medición y presentación de información, sino más bien en las ideas y filosofías que permiten a las organizaciones mejorar la productividad y prosperidad a través de la mejor gestión del conocimiento y la innovación.

En este documento se propone un marco para estructurar el informe de la actuación extendida, como una matriz estratégica, el cual complementa a los tradicionales estados financieros (véase FIGURA 5). El marco distingue entre tres formas de Capital Intelectual: Capital Humano, Capital Estructural y Capital Relacional. Sugiere que para cada tipo de capital, las compañías informen sobre sus objetivos estratégicos, sus esfuerzos directivos (tanto actuales como planificados), e indicadores relacionados, incluyendo indicadores sobre el impacto externo social, medioambiental o económico de dichos esfuerzos. El objetivo es producir un informe de una página, el cual proporcione un resumen del valor y desempeño de los recursos y actividades intensivas en conocimiento de la organización relativo a sus objetivos estratégicos.

FIGURA 5
Marco propuesto para estructurar un Informe de Actuación Extendida.

Capital	Objetivos estratégicos	Esfuerzos directivos (actividades)		Indicadores (internos y externos)		
		actuales	planificadas	nombre	actual	objetivo
Relacional						
Estructural						
Humano						

Fuente: Adaptado del Society for Knowledge Economics (2005: 39).

Para ayudar a los gestores a desarrollar el modelo en sus propias organizaciones, el documento incluye tres fases (Society for Knowledge Management, 2005: 50-55):

- Orientación empresarial, se refiere principalmente a la identificación de los objetivos estratégicos del negocio.
- Análisis empresarial, el cual incluye cuatro fases: análisis del mercado, análisis de los stakeholders, análisis de la composición de los recursos y análisis de la gestión de los recursos.
- Valoración de las actuaciones.

Por último, señalar que este marco propuesto es valioso puesto que (Society for Knowledge Management, 2005: 39): (1) es de naturaleza estratégica, colocando a los recursos intensivos en conocimiento dentro del contexto de la estrategia del negocio; (2) mira hacia el futuro, proporcionando visiones sobre cómo una organización está posicionada para crear valor a lo largo de diferentes horizontes temporales; y (3) es simple en su estructura, proporcionando una instantánea de una página de las actividades y recursos intensivos en conocimiento de la organización.

8. INFORME RICARDIS (2006)

En diciembre de 2004, la Dirección General para la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comisión Europea creó un Grupo de Expertos cuyo objetivo fue recomendar un conjunto de acciones de cara a incentivar la presentación de información de capital intelectual en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con unas pautas comunes para todos los países miembros. El argumento dado para apoyar esta idea es que el capital intelectual es el conductor escondido de la actual

economía basada en el conocimiento y que la difusión de esta información podría estimular y hacer que los esfuerzos en I+D de la organización sean más visibles. La idea de que hay detrás de esta iniciativa europea es que “para estimular la presentación de información sobre CI se requiere un proceso de coordinación y convergencia de guías que reforzará las políticas nacionales y permitirá ser trasladadas y adoptadas por los estados miembros” (European Commission, 2006: 13).

En junio de 2006 este Grupo de Expertos publica el denominado Informe RICARDIS —*Reporting intellectual capital to augment research, development and innovation in SMEs*—, obra que recoge una serie de recomendaciones para desarrollar directrices prácticas que estimulen la publicación de información de capital intelectual por parte de las Pymes. El objetivo final de este documento fue señalar una serie de recomendaciones para las Pymes intensivas en investigación y otros stakeholders; y también para los decisores de políticas públicas sobre cómo animar a las organizaciones a informar sobre su CI (European Commission, 2006: 17).

El hecho de que no aparezca en balance los recursos intangibles que crean valor en las organizaciones hace que las Pymes se encuentren con serias dificultades a la hora de obtener recursos económicos y captar financiación de los bancos e inversores. Ante esta situación, se recomienda a las empresas acompañar las tradicionales medidas financieras con un informe de capital intelectual, el cual debe cumplir dos funciones primordiales:

- Como herramienta interna de gestión que es necesaria para identificar, desarrollar y asignar recursos, definir estrategias, establecer prioridades de actuación, vigilar el desarrollo de los resultados de las Pymes y facilitar la toma de decisiones, y
- Como medio para facilitar la comunicación entre las Pymes y terceras partes interesadas en la misma y con la finalidad de captar recursos económicos, humanos, etc.

A la hora de preparar un Informe de Capital Intelectual se señalan cinco dimensiones que son importantes tratar:

1. Dimensión 1 – Stock de capital intelectual. El objetivo de esta fase es que la empresa tenga una visión clara de cuál es su capital intelectual y cómo contribuye a crear valor. Así pues, en esta etapa se vinculará el capital intelectual de la organización con sus objetivos y se elaborará una narrativa de conocimiento que proporcione razones creíbles de cómo el conocimiento conducirá a la creación de valor, articulando conexiones entre actividades y proporcionando la lógica de lo que se necesita hacer y por qué es importante hacerlo.
2. Dimensión 2 – Planificar inversiones en capital intelectual. Basándose en la Narrativa de Conocimiento y en la visión del CI, será posible articular temas relacionados con los desafíos e iniciativas de gestión, tales como problemas

a resolver y oportunidades a emprender, desafíos de gestión, lo que es importante y lo que es urgente, gaps en recursos y capacidades. Este análisis de los desafíos de gestión y los gaps de recursos conducirá a la formulación de un número de actividades y proyectos a realizar. Asimismo, se recogerá los riesgos y los potenciales beneficios derivados de la inversión en capital intelectual.

3. Dimensión 3 – Comunicación interna del capital intelectual. En esta fase se seleccionará una lista de indicadores que midan cada uno de los componentes del capital intelectual de la organización (capital humano, organizacional y relacional), los cuales harán referencia a tres categorías: a) efectos: tales como calidad, satisfacción y productividad; b) inversiones para el desarrollo de los recursos de conocimiento, por ejemplo a través de análisis de desempeño, formación adicional, desarrollo de procesos o reuniones con clientes y usuarios; c) activos, tales como composición de educación, plataformas tecnológicas, etc.
4. Dimensión 4 – Gestión interna a través del capital intelectual. El informe de capital intelectual es una importante herramienta de ayuda continua a la gestión de la empresa, proporcionando beneficios tanto estratégicos como operativos y de auditoría.
5. Dimensión 5 – Presentación externa del capital intelectual. Un informe de CI es en esencia una forma de comunicación que permite mejorar el diálogo de la empresa con el mundo exterior. La divulgación de información sobre CI puede incrementar la transparencia en áreas donde los stakeholders tienen un gran interés. Sin embargo, por encima de todo, la presentación de información sobre CI tiene como objetivo mejorar la imagen y la posición negociadora de la empresa con la visión de atraer nuevas relaciones. No obstante, los empleados, clientes, socios, inversores y sociedad en general también obtendrán grandes beneficios de la presentación del informe de CI por parte de la empresa.

Cabe también destacar que, este documento es especialmente relevante para las universidades y centros de investigación, puesto que se incluye una recomendación específica sobre la importancia de gestionar y presentar información sobre el CI en estas instituciones.

9. ANÁLISIS DE LAS CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE DIRECTRICES

Ante la falta de un marco internacional común sobre la presentación de información sobre capital intelectual, a continuación compararemos las guías anteriormente

mencionadas con el objetivo de identificar puntos comunes y divergencias respecto a las recomendaciones sobre este tema.

Entre las principales convergencias detectadas destacan las siguientes:

- Todas las guías analizadas señalan que el propósito de los informes de capital intelectual (o estados de capital intelectual) no es estimar únicamente el valor financiero del capital intelectual, sino también, y especialmente, explicar el papel del capital intelectual en el proceso de creación de valor de la compañía.
- De este modo, la mayor convergencia de estas guías deriva de la reconocida contribución del informe de capital intelectual al proceso de creación de valor empresarial, aunque el modo en que se realiza esta función es diferente.
- Todas las directrices revisadas se preocupan por la comunicación de información sobre los intangibles, a través de propuestas estructuradas.
- Todas reconocen un uso tanto interno como externo de los informes de capital intelectual.
- Otro punto de convergencia es el relacionado con la perspectiva a largo plazo asumida por los procedimientos propuestos y técnicas.
- El proceso de implantación del informe de CI es casi siempre explícitamente definido como un proceso de aprendizaje.
- En todas ellas los principales sujetos involucrados en la implantación del proceso de desarrollo de un informe de capital intelectual son siempre los directivos.
- Todas las guías analizadas son voluntarias y enfatizan la importancia de vincular la gestión y presentación de información sobre el capital intelectual con los objetivos internos estratégicos y la visión de la organización.
- Todas las guías incluyen una batería de indicadores para medir los recursos y actividades intangibles. Todos los indicadores propuestos presentan procedimientos y técnicas que son herramientas de gestión orientadas al futuro y subrayan los objetivos estratégicos de la compañía (Fijalkowska, 2008: 45).
- Todos los documentos enfatizan el carácter específico a la firma de los elementos intangibles y, consecuentemente, de sus indicadores.
- Asimismo, todas las guías reconocen un doble papel de los indicadores (como herramientas de medición y de visualización) y la relevancia de su dinamismo.

Sin embargo, se detectan algunas divergencias significativas entre las diferentes guías analizadas:

- Falta de una terminología común. Así, por ejemplo se utilizan diferentes términos, tales como elementos intangibles, actividades intangibles, activos intangibles, activos del conocimiento, capital intelectual, gestión del conoci-

miento, etc., para referirse a conceptos similares, mientras que en otras ocasiones nos encontramos que las guías utilizan los mismos términos con diferencias significativas. A modo de ejemplo, señalar que ya en el propio título de las Guías se utilizan términos diferentes: Statement vs Report².

- Surgen importantes diferencias en la identificación de las fases (o diferentes pasos) para implantar el informe de capital intelectual.
- Diferente metodología utilizada en la elaboración de las guías. Así por ejemplo, la participación empresarial fue básica en la elaboración de las guías DATI. Mientras que en la elaboración de las guías Meritum se contó con la participación de un amplio rango de investigadores de seis países europeos y también se analizó las mejores prácticas de un gran número de compañías, pero el equipo de investigación no trabajó tan estrechamente con las empresas. Por su parte, la Guía Nordika se apoyó en una buena revisión conceptual de los diferentes modelos existentes, así como en los numerosos ejemplos y comparaciones de compañías, llegando al documento final a través del estudio pormenorizado de las mejores prácticas llevadas a cabo hasta el momento en los países nórdicos. Estas diferentes aproximaciones explican que las guías danesas estén más dirigidas a los usuarios y proporcionen un mayor rango de ejemplos, mientras que la guía Meritum son más teóricas, residiendo su fortaleza en el consenso construido entre los investigadores de los diferentes países involucrados (Guimón, 2002).
- Los informes de capital intelectual se estructuran de diferentes formas y usan diferentes vehículos de comunicación, tales como textos, indicadores y muchos otros mecanismos para representar los intangibles (Del Bello, 2002).
- Diferencias en torno a las categorías de indicadores usados y el proceso conducente a la identificación de los mismos.

La siguiente tabla ilustra estas principales diferencias y convergencias encontradas en las guías descritas.

² En opinión de Guimón (2002), el término “report” es preferible porque denota un carácter voluntario, mientras que el término “statement” está más relacionado con los estados financieros tradicionales, los cuales son obligatorios y deben tener y respetar un formato dado. Sin embargo, el profesor Mouritsen (2001) está en desacuerdo con este razonamiento, señalando que: “*el término “report” le suena a algo que tiene un formato fijo de presentación de información, mientras que “statement” es una expresión, y por lo tanto, tiene más forma narrativa*”. No obstante, en términos prácticos, ésta es sólo una pequeña diferencia sin mayores implicaciones.

TABLA 1
Comparativa de las principales Guías sobre Capital Intelectual.

	Directrices NORDIKA (2001)	Directrices MERITUM (2002)	Guías Danesas (2003)	Guía Alemana (2004)	Guías Japonesas (2005)	Guía Australiana (2005)	Informe RICARDIS (2006)
Principales destinatarios	Empresas nórdicas	Compañías europeas	Organizaciones públicas y privadas danesas	Pymes y otras formas de organización con una estructura semejante	Pymes y grandes empresas	Organizaciones públicas y privadas australianas; gobierno, inversores y cuerpos profesionales	Pymes intensivas en investigación. Especial recomendación a las Instituciones de Educación Superior y centros de investigación
Ámbito	Nacional	Europeo	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Europeo (UE-25)
Terminología	"Intellectual Capital Report" Gestión del capital intelectual	"Intellectual Capital Report" Gestión de intangibles	"Intellectual Capital Statement" Gestión del conocimiento	"Intellectual Capital Statement" Gestión del capital intelectual	"Disclosure of Intellectual Assets Based Management" Gestión de activos intelectuales	"Principles on Extended Performance Management"	"Intellectual Capital Report" Informe de capital intelectual
Objetivo del Informe de CI	– Todos los documentos reconocen un doble papel del informe de CI: (a) Contribución al proceso de creación de valor (b) Medición del valor del CI						
Funciones del Informe de CI	– Todas las guías reconocen una doble función de los informes de CI: (a) herramienta interna de gestión (b) herramienta de comunicación externa						
Nivel de adopción	– Voluntario						
Usuarios	– Tanto usuarios internos como externos						
Proceso de implantación del informe de CI	Esquema: (a) identificación de la idea del proyecto, (b) preparación de la organización, (c) experiencias previas de CI, (d) coste de medir y comunicar el CI	Fases de implantación: (a) identificación de intangibles (recursos y actividades), (b) medición, (c) seguimiento	Cuatro elementos: (a) narrativa de conocimiento, (b) desafíos de gestión, (c) acciones, (d) indicadores	Pasos a seguir: (a) describir la situación inicial, (b) valorar el CI, (c) evaluar el CI, (d) evaluar indicadores para el CI, (e) comunicar el CI, (f) gestionar el CI	No se especifica	Tres etapas: (a) orientación del negocio, (b) análisis del negocio, (c) valoración de actuaciones	Cinco dimensiones: (a) stock de CI, (b) planificar inversiones en CI, (c) comunicación interna del CI, (d) gestión interna usando CI, (e) presentación de información de CI
	– La identificación de los indicadores está subordinada a la definición del conocimiento y sus temas prácticos – Papel central de los directivos en el desarrollo del informe de CI – El proceso de implantación es un proceso de aprendizaje						

TABLA 2 (Continuación)
Comparativa de las principales Guías sobre Capital Intelectual.

	Directrices NOR-DIKA (2001)	Directrices MERITUM (2002)	Guías Danesas (2003)	Guía Alemana (2004)	Guías Japonesas (2005)	Guía Australiana (2005)	Informe RICARDIS (2006)
Estructura del Informe de CI	No sugiere ninguna estructura en particular, aunque señala una lista de aspectos que se deberían incluir	(1) Visión de la firma, (2) Resumen de recursos intangibles y actividades, (3) Sistema de indicadores	(1) Esquema general (2) Descripción de recursos y desafíos de gestión relacionados (3) Informe de auditores (4) Políticas contables	(1) Prólogo, (2) descripción de la compañía, (3) éxito del negocio y desafíos, (4) negocio y estrategia de conocimiento, (5) CI, (6) perspectivas futuras y medidas, (7) indicadores	2 Secciones: 1. Cuerpo principal del informe: (a) filosofía de gestión, (b) desde el pasado al presente, (c) desde el presente al futuro 2. Documento adjunto al informe	(1) Objetivos estratégicos, (2) esfuerzos directivos (actividades actuales y actividades planificadas), (3) indicadores (externos e internos)	No sugiere ninguna estructura particular, aunque sí señala algunas recomendaciones para desarrollar directrices prácticas que estimulen la publicación de información de capital intelectual
	– Todas las guías recomiendan incluir una narrativa de la estrategia de la organización al principio del documento.						
Taxonomía del CI	No específica propuesta	Capital Humano, Relacional y Estructural	Empleados, clientes, procesos y tecnología	Capital Humano, Relacional y Estructural	No específica propuesta	Capital Humano, Relacional y Estructural	Capital Humano, Relacional y Estructural
Contenidos (indicadores)	– El sistema de indicadores siempre persigue la identificación de los recursos cruciales. – No se establecen esquemas fijos, son específicos de cada empresa. – Doble papel de los indicadores: medición y visualización del capital intelectual.						
Proceso de creación de valor y estrategia de la compañía	– El Informe de CI siempre tiene un papel fundamental en el proceso de creación de valor aunque el modo en que contribuye a este proceso parece diferente. – Todas las guías enfatizan la importancia de vincular la gestión y presentación de información sobre el capital intelectual con los objetivos internos estratégicos y la visión de la organización.						

Fuente: Elaboración propia.

10. CONCLUSIONES

Del análisis efectuado sobre estas guías, se puede concluir que las convergencias encontradas son de mayor peso en comparación a las diferencias identificadas, puesto que los documentos revisados están de acuerdo en los temas más importantes: los resultados que se están esperando a través del informe de CI y su papel en el proceso de creación de valor. Sin embargo, aunque el proceso descrito en las guías analizadas es muy similar, surgen diferencias relevantes en cuanto a la terminología utilizada, la metodología y el modo de clasificar las acciones y los indicadores. De este modo, las similitudes están lejos todavía de configurar un Marco Conceptual único, comparable y homogéneo para la realización de informes de

capital intelectual (Sanguino y Bañegil, 2004). En nuestra opinión, el mayor inconveniente observado es que aunque las guías describen básicamente el mismo proceso y tienen fines similares, utilizan un lenguaje diferente que puede llevar a confusión entre los investigadores y usuarios de las mismas.

El principal objetivo de las distintas guías analizadas es facilitar la preparación de un Informe de capital intelectual para las organizaciones. Los informes de capital intelectual, creados en base a estas guías, tienen como objetivo destacar el papel del capital intelectual en el proceso de creación de valor y son una herramienta de comunicación sobre cuál es la gestión de los recursos intangibles de la organización vinculados con su estrategia.

En concreto, del análisis de las diferentes guías recogidas en este estudio se evidencia que algunos de los principales factores de éxito para la realización de los informes de capital intelectual son los siguientes:

- Definir los objetivos estratégicos tan exactamente como sea posible.
- Discutir los objetivos corporativos y las estrategias.
- No usar un modelo complicado y no intentar desarrollar un informe de capital intelectual perfecto.
- Formular los indicadores exacta y transparentemente.
- Intentar reducir la cantidad de indicadores a unos pocos, pero significativos.
- Iniciar un proceso de aprendizaje colectivo en la interpretación de los indicadores.
- Definir un equipo de proyecto con responsabilidades claras.
- Asegurar el compromiso de la alta dirección.
- Tener en cuenta la participación de los empleados y la comunicación de los beneficios.
- Iniciar un proceso de discusión en todos los niveles de la organización y con diferentes stakeholders externos.

Por consiguiente, a la hora de diseñar este informe de capital intelectual, el punto de partida debe ser la definición de la visión y misión de la institución, así como de los objetivos estratégicos relacionados con aquella. A continuación, se identificarán aquellos intangibles que son críticos para esos objetivos estratégicos, entendidos como los conductores claves, que más contribuyen al proceso de creación de valor. En esta fase se responderá a cuestiones tales como: ¿dónde está la institución?, ¿a dónde quiere ir?, ¿cuáles son sus desafíos?, ¿qué tiene y qué necesita en términos de intangibles? Normalmente, las respuestas a estas cuestiones emergen como resultado de discusiones internas o sesiones de tormenta de ideas donde la identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades se considera fundamental. Una vez identificados los intangibles críticos y establecidas relaciones causales entre ellos, la organización necesita definir un conjunto de indicadores específicos que sirvan como medida proxy de cada intangible. Posteriormente, se

llevará a cabo una fase de seguimiento y acción donde se evaluará la situación del capital intelectual de la institución, lo que dará lugar a la identificación de la evolución de las fortalezas y debilidades. La verificación de los niveles de cumplimiento o grado de avance en cuanto a la correcta gestión del capital intelectual institucional deben ser sistemáticamente comprobados, con el fin de adoptar acciones correctoras en caso de ser necesario.

De este modo, la estructura propuesta para el informe de capital intelectual toma en consideración dos niveles distintos, el nivel estratégico y el nivel operacional. Dentro del nivel estratégico se realiza una descripción completa de la misión visión y valores principales de la institución. Mientras que el nivel operacional está constituido por un análisis del capital intelectual de la institución, donde se aborda el estudio de cada componente específico del capital intelectual —aunque el capital intelectual ha sido categorizado de diferentes modos, la clasificación tripartita es la que más amplia aceptación ha tenido dentro de las distintas guías: capital humano, capital relacional y capital estructural—, y se describe las actividades desarrolladas en dichos componentes. Cada uno de los componentes del capital intelectual es medido a través de un conjunto de indicadores (financieros y no financieros), en donde se emplean datos comparativos sobre el ejercicio vigente y algunos anteriores, se establecen objetivos a largo y corto plazo en términos de aumento, reducción o mantenimiento y se indica la evolución de los indicadores principales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUENO, E.; SALMADOR, M.P. y MERINO, C. (2008): "Génesis, concepto y desarrollo del capital intelectual en la economía del conocimiento: Una reflexión sobre el Modelo Intellectus y sus aplicaciones". *Estudios de Economía Aplicada*, 26 (2), pp. 43-64.
- BUKH, P.N.; NIELSEN, C.; GORMSEN, P. y MOURITSEN, J. (2002): *Disclosure of IC indicators in Danish IPO Prospectus*. Trabajo presentado en la Conferencia internacional "The Transparent Enterprise. The Value of intangibles", Universidad Autónoma de Madrid, 25-26 de noviembre, 2002.
- DANISH TRADE AND INDUSTRY DEVELOPMENT COUNCIL (1997): *Intellectual Capital Accounts. Reporting and Managing Intellectual Capital*. The Danish Trade and Industry Development Council, May 1997.
- DANISH AGENCY FOR TRADE AND INDUSTRY (2000): *A Guideline for Intellectual Capital Statements – A Key to Knowledge Management*. Copenhagen: Danish Trade and Industry Development Council.
- DANISH MINISTRY OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND INNOVATION (2003): *Intellectual Capital Statements – The New Guideline*. Copenhagen. (February) <http://www.vtu.dk/icaccounts>.
- DEL BELLO, A. (2002): *A regulatory competition? A critical comparison of the extant guidelines and recommendations on IC Statements and intangibles reports*. EU PRISM Project, WP4 Unit. Presented at the Third Plenary Prism Workshop, Copenhagen, 19-20 september, 2002. http://www.euintangibles.net/library/localfiles/WP4/4.6_DelBello_2002.pdf.

- EUROPEAN COMMISSION (2006): *Reporting Intellectual Capital to Augment Research, Development and Innovation in SME's* (RICARDIS). http://ec.europa.eu/invest-in-research/pdf/download_en/2006-2977_web1.pdf.
- FEDERAL MINISTRY OF ECONOMICS AND LABOUR (2004): *Intellectual Capital Statement – Made in Germany*. Federal Ministry of Economics and Labour, <http://www.bmwi.bund.de>.
- FIJALKOWSKA, J. (2008): "Management and communication of the companies' knowledge: Guidelines for intellectual capital statement". *Journal of Systemics, Cybernetics and Informatics*, 6 (2), pp. 42-47.
- GUIMÓN, J. (2002): *Guidelines for Intellectual capital management and reporting. Comparing the Meritum and the Danish approaches*. Trabajo presentado en "The Transparent Enterprise. The Value of intangibles". Madrid, 25-26 de noviembre, 2002.
- JAPANESE MINISTRY OF ECONOMY, TRADE AND INDUSTRY (2005): *Guidelines for Disclosure of Intellectual Assets Based Management*. METI, October, 2005. http://www.meti.go.jp/policy/intellectual_assets/GuidelineforIAM.pdf.
- JOHANSON, U.; KOGA, C.; SKOOG, M. y HENNINGSSON, J. (2006): "The Japanese Government's intellectual capital reporting guideline: What are the challenges for firms and capital market agentes?". *Journal of Intellectual Capital*, 7 (4), pp. 474-491.
- LYTRAS, M.D.; EDVINSSON, L. y ORDÓÑEZ, P. (2008). "The intellectual capital statements: evolution and how to get started", in: M.D. LYTRAS, M. RUSS, R. MAIER & A. NAEVE (eds). *Knowledge Management Strategies: A Handbook of Applied Technologies*, pp. 63-90. New York: IGI Publishing, Hershey.
- MERITUM (2002): *Guidelines for Managing and Reporting on Intangibles (Intellectual Capital Statements)*. Madrid: Vodafone Foundation.
- MOURITSEN, J. (2001): *IC and the Capable Firm*. Copenhagen: Business School.
- NORDIC INDUSTRIAL FUND (2001): *Intellectual Capital. Managing and Reporting. A Report from the Nordika Project*. Copenhagen NIF.
- PULIDO, A. (2008): "Una revisión de conjunto de la economía de los intangibles". *Estudios de Economía Aplicada*, 26 (2), pp. 29-42.
- SANGUINO GALVÁN, R. y BAÑEGIL PALACIOS, T.M. (2004): *Análisis comparativo de las diferentes propuestas europeas de gestión de intangibles*. XIV Congreso ACEDE, Murcia, 19-21 septiembre, 2004.
- SIMO, P. y SALLÁN, J.M. (2008): "Capital intangible y capital intelectual: Revisión, definiciones y líneas de investigación". *Estudios de Economía Aplicada*, 26 (2), pp. 63-78.
- SOCIETY FOR KNOWLEDGE ECONOMY (2005): *Australian Guiding Principles on Extended Performance Management. A Guide for Better Managing, Measuring and Reporting Knowledge Intensive Organisational Resources*, GAP Congress on Knowledge Capital, Society for Knowledge Economy, Parliament House, Melbourne.
- ZAMBON, S. (ed.) (2003): *Study on the Measurement of Intangible Assets and Associated Reporting Practices*, prepared for the "Enterprise" Directorate General of the European Commission, April, Brussels. http://europa.eu.int/comm/enterprise/services/business_related_services/policy_papers_brs/intangiblesstudy.pdf.

